

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Don Javier MERINO MARTÍNEZ, Don Borja SÉMPER PASCUAL, Don Óscar CLAVELL LÓPEZ, Doña Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Doña Sandra MONEO DÍEZ, Doña Ana MARTÍNEZ LABELLA, Don Jaime DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Don Eduardo CARAZO HERMOSO, Don Ignacio MARTÍN BLANCO, Doña Ester MÚÑOZ DE LA IGLESIA, Doña Aurora NACARINO-BRABO JIMÉNEZ, Don Javier CELAYA BREY, Don Óscar RAMAJO PRADA y Don Antonio ROMÁN JASANADA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Las declaraciones hechas por Pedro Sánchez en el año 2018 sobre la prórroga de los PGE aseveraban que: “un Gobierno sin presupuestos no puede hacer nada”, “un Gobierno sin presupuestos es tan útil como un coche sin gasolina”.

En los PGE del año 2023, el Consejo Superior de Deportes estructuraba los presupuestos en ocho programas de actividad:

- Actividad de alta competición.
- Actividad estatal.
- Actividad de formación.
- Actividad de gestión federativa.
- Actividad de gasto fuera de programa, de organización internacional y de representación internacional.
- Actividad mercantil.
- Actividad financiera.

- Actividad de centro especializados de alto rendimiento y tecnificación deportiva.

Ante el anuncio del Gobierno de España de no presentar los PGE para el año 2024:

¿Cómo Considera la ministra de Deportes que esto puede afectar a las diferentes medidas enmarcadas en el Consejo Superior de Deportes?

Madrid, 20 de marzo de 2024

C.DIP 18075 21/03/2024 11:53

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL